



“2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2019

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE

En relación con la constitución de provisiones señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se informa que el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México no constituye provisiones,

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Administración y Finanzas del FONDES

Gabriela Serrano Camargo

A.2.19